ADENDA Nº 4

Señores Oferentes,

La presente Adenda modifica el Pliego de Bases y Condiciones para Convenio Marco para el "**Suministro de certificados y dispositivos cualificados al Estado Paraguayo**" ID N° 430577, conforme a los siguientes detalles:

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

En donde dice:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Constancia de no estar inscripto o Constancia de Inscripción Patronal donde se informe que la empresa no posee personal activo a la fecha y no posee deuda con el Instituto de Previsión Social (**)

Debe decir:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

1.2 Capacidad técnica

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

En donde dice:

a) Habilitación expedida por el MIC como prestador cualificado de servicios de confianza, en los servicios licitados (Emisión de certificados cualificados y provisión de dispositivos cualificados).

En el caso que el oferente sea una empresa catalogada como MIPYMES por el MIC, la misma podrá dar cumplimiento a los requisitos mencionados a través de una declaración jurada en la cual se indiquen los datos de cada uno de los requerimientos.

Debe decir:

a) Habilitación expedida por el MIC como prestador cualificado de servicios de confianza, en los servicios licitados (Emisión de certificados cualificados y provisión de dispositivos cualificados).

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * DDIE * Compras Virtuales

C.P. Fernando Iván Lezcano
Coordinador de Compras Virtuales
DDIE - DNCP

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Se omite de esta licitación los siguientes ítems:

5 - Servicio de emisión de Certificado Cualificado (firma electrónica tipo F3) con RA Móvil
6 - Servicio de emisión de Certificado Cualificado (firma electrónica tipo F3) sin RA Móvil

3. PLANILLA DE OFERTAS

Se modifica la planilla de ofertas en atención a la modificación de los ítems licitados.

4. MODIFICACIÓN DEL PORTAL PÚBLICO

Se modifica el apartado de Ítems Solicitados en el Portal Público de la DNCP, en atención a la modificación de los ítems licitados.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones y adendas siguientes, y que no se encuentren modificadas por la presente Adenda, permanecen vigentes.

Asunción, 02 de junio de 2023

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * DDIE * Compras Virtuales

C.P. Fernando Ivan Lezcano Roa
Coordinador de Compras Virtuales